

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTENARIO <i>"Formando Para la Vida"</i> <small>CERTIFICADO DE REGISTRO DEL P.E.I. PE - 13 - 01</small> <small>RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO N° 436 DEL 24 DE JUNIO DE 1997</small> <small>NUCLEO EDUCATIVO N° 7 NIT N° 816.002.032-9</small>	CÓDIGO: R-50
	GESTION DIRECTIVA	

Fecha	03/03/2016
-------	------------

DE: LIBARDO SALAZAR GUTIERREZ
Rector

PARA: DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes

ASUNTO: Sobre personal administrativo contratado.

Reciban un cordial saludo a nombre de la Comunidad Educativa Centenario y a nombre propio; deseándoles el mayor de los éxitos en sus actividades profesionales. Agradecer el apoyo a la Institución Educativa Centenario.

Es de conocimiento de Ustedes, que el cumplimiento de nuestro marco funcional y misional está condicionado por la disposición de los recursos y el personal, el cual debe ser nombrado o contratado oportunamente por la administración municipal a través de la secretaría de educación, quien es el nominador y que la no contratación o nombramiento a tiempo entorpece los procesos de los establecimientos educativos.

Además como Ustedes y del sector saben, que no se contrató con el personal administrativo requerido de manera oportuna, ni con los perfiles requeridos, para cumplir con los múltiples compromisos; y muy especialmente con los de la resolución de matrícula 7797 de 2015 en las fechas estipuladas, lo que puede que reflejarse en los informes que se condensan a partir de la plataforma SIMAT.

Nos enviaron personal de apoyo administrativo (tesorería y secretaría) sin los perfiles requeridos y sin ningún entrenamiento previo. Por lo que deben capacitarlas para el cargo que Ustedes las contrataron, por lo que sigue siendo su responsabilidad la normalización de la crisis en el sector educativo.

Atentamente,


Libardo Salazar Gutiérrez
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de marzo de 2016	Número de radicado:	10187
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LIBARDO SALAZAR GUTIERREZ		
Descripción o asunto:	SOBRE PERSONAL ADMINISTRATIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

